

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 24 de setiembre de 1813.



ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de día: El teniente-coronel Don José Joaquín Landáburu, comandante del 2.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Voluntarios. Teatro: Cazadores.

El Excmo. Sr. gobernador de esta plaza ha recibido el oficio siguiente del tribunal especial de Guerra y Marina: „Para la visita general de cárceles que ha de practicar el tribunal especial de Guerra y Marina hoy viernes 24 del corriente, ha señalado la hora de las 9½ de la mañana del mismo día, y al efecto ha acordado que V. E. me remita en el día de mañana una relación circunstanciada de todos los presos sujetos á la jurisdicción militar (excepto los cuerpos privilegiados) que se hallen en las cárceles, castillos, cuarteles y cuerpos de guardias, y cualquiera otro sitio de esta plaza, con expresión de sus causas, jueces que conozcan de ellas, cuerpos á que pertenecen, y el parage donde se hallen: que V. E. disponga estén prontos en las respectivas prisiones los fiscales, secretarios, y escribanos que conozcan de ellas, sus circunstancias y estudios: el ayudante de plaza que debe acompañar á la visita concurrirá al edificio en que el tribunal celebra sus sesiones á las 9 de la mañana de aquel día, y que en los castillos y cuarteles se procure haya un parage en que con la posible decencia pueda el tribunal reunirse á oír los presos y relación de sus causas ántes de pasar á visitar los calabozos; todo lo que de su acuerdo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento, y que se sirva darme aviso del recibo de esta para noticia del propio tribunal—Dios guarde á V. E. muchos años—Cádiz 21 de setiembre.—Juan Ruiz Alvarez.—Señor gobernador de esta plaza.”—Valdes.

IMPRESOS.

El Telègrafo mexicano, núm. 5.—Presenta el estado político de la Nueva-España al entregar el mando de virrei el Sr. Venégas, y opinion al recibirle el Sr. Calleja, con arreglo á carta de México, fecha á 15 de marzo del corriente año. Segun ella, el Sr. Venégas, recelando que el gran mérito del general Calleja fixase la atención del supremo Gobierno y de la nación, procuró escasearle los recursos, debilitar las fuerzas de aquel mismo ejército que el general sacó y organizó de la propia insurrección. Otros ménos indulgentes atribuyen su maligna política de no procurar con energía la pacificación del reino á persuadirse que mientras durase la rebelion nadie querría encargarse del mando: los que mas favor le hacen atribuyen sus desaciertos á las mismas causas que produxeron los que cometió en el mando de los ejércitos que se le confiaron en España; esto es á falta de tino y conocimientos, y aun de docilidad para aprovecharse de las luces de otros. Las resultas son hallarse el reino dividido en partidos, destruido por una revolución la mas bárbara; el ejército desnudo, mal armado, y descontento por no asistirle con las pagas, experimentándose asombrosas deserciones aun de las tropas que han ido de la península, las que dividió en partidas y destacamentos, que por su debilidad miran con desprecio los enemigos: el erario público con una deuda de mas de 30 millones de pesos fuertes, despues de haber consumido los depósitos y fondos de toda especie: los caminos interceptados absolutamente; y en inacción por este motivo la agricultura, la industria, el comercio, y las minas. Hace relación de los principales caudillos de los rebeldes; de los nuevos proyectos de Morelos; de las opiniones sobre lo que determinará el Sr. Calleja;

de lo que habia resuelto sobre el camino de Veracruz: se da razon sobre el encono y rivalidad entre europeos y criollos, manifestando que los primeros quisieran se ajusticiasen todos los dias muchos americanos; y los segundos, no contentos con la indulgencia que se ha usado con ellos, piensan que es de justicia la impunidad de sus mas horrorosos crímenes. El Sr. Calleja, dice, ha sabido conciliar con imparcialidad rigorosa, mientras tuvo el mando de general, estos dos extremos; y se opinaba que pondria en práctica la Constitución que el Sr. Venégas habia mandado suspender—Se extractan otras cartas que confirman la anterior, y alcanzan hasta el 18 del mismo mes.—Inserta el sistema de rentas de Nueva-España con la lista de los ramos de que se compone; presenta el estado que tenían en 1809 con los gastos y cargas que en aquel año sufrían, manifestando los capitales impuestos sobre la Hacienda pública, con una advertencia que, dice, puede contribuir para el mejor acierto en el nuevo sistema de rentas.—En artículo sobre libertad de imprenta refiere lo ocurrido en Nueva-España de sus resultas, defendiendo la conducta del Excmo. Sr. Venégas en esta parte.—Copia el Diario de México del 26 de enero, en el que se declamó contra la impunidad de los facciosos de alta esfera, que eran los que conmovían al pueblo inocente—Da un aviso al Comercio de Cádiz sobre el permiso de embarcar generos de algodón, y presenta el cargamento por menor de la nao de Manila, y las introducciones de los ingleses por la mar del Sur—Bajo el título de utilidad del sistema manifiesta lo que podían progresar las provincias de España si en ellas se fomentasen los renglones de industria que se remiten á la América de fábricas extranjeras.—Da noticias de La Guayana y Caracas; inserta su carta quinta al Excmo. Sr. virrei D. Félix Calleja, partici-

pándole que su elección la debe solo à la opinión pública; y concluye con el estado de la guerra entre las potencias de Europa.

Gaceta de la Regencia del 23—Escriben de Londres el 24 último ser opinión de muchos que Buonaparte habia llamado à Murat para destronarle, colocando de nuevo en Nápoles à José—El corsario francés *Leona* (*R. antr.*) parece haber apresado y quemado otros 3 buques en la costa de Galicia, siendo de este modo 16 los que ha destruido ya.—Segun noticias de Victoria del 11 la guarnicion de Pamplona hizo una salida el 9, por las cuatro puertas de la ciudad, siendo en todos los puntos rechazada. Añádese que el general España fue herido en un brazo, y que atendida la suma escasez de víveres que sufren los sitiados es de esperar que solo alargasen su resistencia todo este mes—Con igual fecha dicen de Bilbao haber fondeado allí más de 100 transportes británicos con víveres y casas portátiles para los ejércitos, permaneciendo todavia en aquella villa de 400 à 500 caballos ingleses, soberbiamente enjaezados, que iban à salir para la frontera.—Segun noticias de Tarragona del 4, el Primer ejército estaba en Manresa, Plana de Vich y San Feliu de Piñol.—Segun las noticias que se acaban de recibir de Londres, parece que el príncipe de Schwarzenberg manda el ejército austriaco. El general Moreau será el consejero intimo del emperador Alejandro, en cuyo nombre dará las disposiciones militares. Por el gefe de estado-mayor del mariscal Nei, Jomini, que se ha pasado à los aliados, sabiase que la primera operacion proyectada por Buonaparte era sobre Berlin. La desercion de sus ejércitos era extraordinaria, y dícese que el senado frances, en sesion del 24 de agosto, habia acordado enviarle una diputacion, rogándole regresase à Paris, en donde era general el descontento. El 13 habia llegado à Gotemburgo el lord Aberdeen. En virtud del armamento general del Austria, el emperador ha reducido à 500 hombres la milicia que va à formarse en Bohemia, Moravia, y Austria alta y baxa.

Diario mercantil del 23.—*El amigo de lo justo* aplica à la conducta de la España el juego conocido con el nombre del *tira y afloxa*, en el cual se hacen las cosas al reves, pues se afloxa cuando se debe tirar y se tira cuando se debiera afloxar: quiere decir; que si la tiranía y el despotismo por una parte, y la *floxedad* del Gobierno por otra, nos tienen tan mal parados, podremos aun recobrar nuestro perdido caudal de bienes políticos y morales con un enérgico y prudente *tira y afloxa*.—*Otro militar en adiento* todo el año compara el sueldo del tesorero general en ejercicio con el haber de los oficiales de infanteria; resultando de este cotejo que con la paga mensual del tesorero general pueden socorrerse en el mismo tiempo los oficiales de cinco compañías, que son 25, y quedan todavia sobrantes 33 reales y 11½ marevedises.

Conciso del 23.—Inserta 3 boletines suecos, de 13, 16, y 18 de agosto. En el 1.º se ex-

presan las posiciones del ejército unido del norte de Alemania, que manda el príncipe real de Suecia Bernadotte, cuyo cuartel-general estaba à aquella fecha en Oraniemburgo (*R. ant.*) En el 2.º, trasladado ya el cuartel-general à Potsdam, se inserta la proclama del mismo príncipe à sus soldados, exhortándolos à emplear sus esfuerzos para la *libertad de Europa*, para el *restablecimiento del equilibrio*, y para *poner fin al estado convulsivo que dura 20 años ha*. Finalmente, del 3.º, en el cuartel-general de Charlottenburgo (à un paseo de Berlin) resulta que amenazando à Berlin los enemigos, se habia reconcentrado el ejército entre aquella capital y Spandau, hallándose ya en aquella posicion 900 combatientes. El general Wizingerode habia hecho con 8 ó 900 caballos un reconocimiento sobre la izquierda del enemigo, haciendo algunos prisioneros. El general Blücher estaba el 14 en Breslau. El general de division Jomini, pasado de los enemigos, habia partido al cuartel-general ruso.—Segun los periódicos franceses las fortalezas de Baviera se ponen en estado de defensa, y la guarnicion de Dresde, al mando del general Doresnel, es numerosa. Parte de las tropas acampadas en aquellas cercanias habia marchado à las fronteras de Bohemia. La novena division del ejército grande frances, al mando de Saint-Cir, tenia su cuartel-general en Freiberg (4 millas de Dresde àcia Bohemia), y debia unirse al ejército de observacion que se forma en Franconia à las órdenes de Augereau—El general Mathieu, que manda en Barcelona, ha renovado con fecha de 24 de agosto su decreto de 25 de febrero de 1812, para que se derriben las casas situadas à 50 toesas de aquella plaza, su ciudadela y fuertes—*Comenzó ayer y continua hoy*, concluye el *Conciso*, el rumor de que el lord Wellington dexa el mando del ejército (*Véanse las Reflexiones del R. núm. 829*).

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 357.—Abre la zalagarda un articulazo insulso, y groseramente escrito, en que se zaliere la justa resolucion de las Cortes, concediendo à las *milicias urbanas* de esta plaza todos los honores y privilegios de tropa de línea, mandando extender los correspondientes despachos à los oficiales. El insipiente articulero tiene la desfachatez de insultar à este benemérito pueblo diciendo que *sobre no haber padecido nada en tierra en si todo el dinero que ha venido de América en cuatro años*.—Cadiz no ha sufrido nada! no ha sufrido un bloqueo de tres años? no ha sufrido un bombo? no ha sufrido grandes caitas en 1810, y no ha sufrido y sufre al *Procurador*, que es la mayor prueba de sufrimiento? Noticias de extrañas tierras, y fracciones de apuntes, que llama el periodista de Cortes, coronan la fiesta; y hasta otro dia y siga la marimorena.

Diario de la tarde del 22.—Después de una plática, explicando que en todos los países, y principalmente en Francia, ninguna clase de ciudadanos ha tenido tantos y tan ilustres sabios como el clero, sigue un *aviso*, para inteligencia y gobierno de los caballeros de Malta, de que los turcos se arman y los servios tambien, ignorándose si para ofenderse entre sí ó

para obrar unidos contra otro. Ello dirá. Conclúyese con una noticia gallega, sobre la fuga del obispo de Santander que se presume hallarse ya en Portugal con sus demás compañeros.

El Duende de los cafes, núm. 54.—Como siguen las notorias intrigas de algunos eclesiásticos, Grandes, y consejeros para hacerse elegir diputados por los pueblos á las próximas Cortes, y como en estas tengan que hacer á veces de actores, ya de jueces y ya de abogados, manifiesta que las calidades exigidas por las leyes en los que ejercen aquellos cargos, no concurren en muchos de ellos; y por consiguiente no convienen en el congreso nacional por algunos años.

NOTICIAS.

Londres 19 de agosto—El 4 de abril último se publicó en la ciudad de San Antonio de Béjar (capital de la provincia de Tèxas) una proclama, anunciando aquellos naturales su separación del Gobierno español, y dando por motivo de semejante resolución los agravios que dicen haber recibido de los europeos, la ninguna protección que de ellos pueden recibir, y la ruina de su comercio. Dicha proclama concluye en los términos siguientes: "Nos el pueblo de la provincia de Tèxas consideramos como un deber nuestro aprovechar el momento que se nos ofrece de sacudir el yugo de la dominación europea; y trabajar en favor de la causa de la independencia de México; reasumiendo en nuestras manos toda la autoridad; dictando leyes, y asentando el gobierno de nuestro país sobre una base sólida y duradera, para ocupar de este modo el lugar que nos pertenece entre las naciones del mundo.

La conducta del Gobierno español extrañando del reino al nuncio de S. S. y mandándole ocupar sus temporalidades nos suministra una prueba de la decadencia del influxo eclesiástico en España; que ha ejercido por tanto tiempo un poder despótico sobre el Gobierno; igualmente que sobre las acciones y opiniones de los individuos.

(*Morning-chronicle.*)

Reus 4 de setiembre.—Ha llegado aquí el general Copons, que, después de conferenciar en Tarragona con el lord Bentinck, ha dispuesto se adelante el general Sarsfield á Ordal; ocupando ya el Segundo ejército á Villafranca y Villanueva. Ocho batallones de la división mallorquina se han agregado al Primer ejército. En Tarragona desembarcó ayer mucha artillería volante; harina y dinero. Suchet trata de fortificar á toda costa la línea de Barcelona.

(*Gac. de Madrid.*)

Irun 13 de setiembre.—Los franceses hicieron el 9 una salida de Pamplona con objeto de pro-

veerse de víveres; y, en efecto, después de algun tiroteo lograron introducir en la plaza maíz y forrage: el general España quedó herido en un muslo—Siguen trabajando en fortificar sus líneas así los aliados como el enemigo. En Bayona hacen circular grandes patrañas los agentes de Buonaparte, siendo una de ellas que ha ganado una batalla á los rusos, haciéndoles 400 prisioneros.

(*Cart. part.*)

Zaragoza 14 de setiembre—El Señor gefe-político de esta provincia recibió en la noche de ayer 13 del corriente la plausible noticia que le comunicó el coronel Don José Maria Colubi, comandante militar interino del baxo Aragón, por medio del oficio siguiente:

Con fecha de 11 del corriente me avisan del cuartel-general del Primer ejército que el coronel Don José Manso sorprendió en el punto de Palleja un escuadrón de húsares del número 4.º, habiendo quedado en poder de dicho coronel 90 caballos, y los restantes, ignorándose su número, muertos ó heridos, sin haberse escapado ni uno solo de dicha sorpresa.

(*Gac. nac. de Zaragoza.*)

Madrid 18 de setiembre.—Ha llegado á Londres el 24 del pasado el capitán Belanckley, que conduce la espada de José Buonaparte, perdida por su dueño en la fuga de Vitoria.—Se han embarcado ya en Pasages con dirección á Inglaterra los prisioneros, franceses del castillo de San Sebastián. Dícese que después de su conquista han marchado los aliados á las fronteras de Navarra, ó para recibir á Soult, que según algunos aun intenta hacer un esfuerzo en favor de Pamplona, ó con objeto de penetrar en Francia.—La guarnición de Pamplona solo recibe al día 12 onzas de pan y alguna carne de borrico. En la última salida el 9 fué rechazada por nuestras tropas, que tuvieron 16 muertos y 50 heridos.

(*Gac. de Madrid.*)

Medinasidonia 19 de setiembre—Ayer se volvieron desde los ventorrillos de La-Isa muchos arrieros de esta ciudad con la infausta noticia de que Cadiz se hallaba en estado de epidemia; por lo que el Gobierno se marchaba. Un regular se adelantó á divulgar que la cosa era tan seria como el año de 1800, por lo que le llamó el ayuntamiento para tomar los debidos informes; y parece que en consecuencia ha representado al gefe-político de la provincia. (*Cart. part.*)

GOBIERNO.

Ayuntamiento constitucional. Desde el sábado próximo se venderá al público el agua de los algibes de la plaza de San Fernando, á real cada barril; destinando el producto al socorro de los pobres enfermos.

Junta de Sanidad.—El día 22 fueron enterrados 12 cadáveres, en estos términos: del Depósito, 1 hombre y 2 párculos; del hospital de San Juan de Dios, 4; Del de Mujeres, 1; de las parroquias 3 hombres y 1 párculo.

Habiendo examinado la Regencia el sumario instruido en esta plaza por queja que dió el oficial de la secretaria de la Guerra D. José Blanco Gonzalez, á consecuencia de expresiones vertidas por Doña Magdalena Izquierdo, muger del capitán (antes titulado teniente-coronel graduado, y sargento-mayor agregado al regimiento de Alicante) D. Antonio Lara [R. ants.] ha resuelto S. A. se haga entender al expresado Blanco y demas oficiales de la misma secretaria que se halla muy satisfecha de la exactitud, integridad y honor con que sirven sus destinos, no resultando nada contra ellos de cuanto indicó la citada Doña Magdalena Izquierdo; lo que así se haga notorio en los periódicos de esta ciudad, quedando por 15 dias de manifiesto el sumario, para que el público pueda instruirse de su actuacion y resultado. Y apareciendo del mismo expediente inculcados algunos sujetos, extraños de aquella secretaria, en el delito de estafas y otros, ha ordenado S. A. se continúe con la mayor actividad hasta apurar el origen, progresos y personas dedicadas á tan infames negociaciones, para tomar la providencia correspondiente.— El expediente estará de manifiesto en los 15 dias señalados, por la mañana en casa del Sr. asesor de Guerra de la plaza.

CORREOS.

Para La-Habana recogerá la correspondencias el 26 del corriente el bergantin *Liberal*.

Para Gibraltar y Palermo saldrá á la mayor brevedad el javeque ingles *Activo*.

PARTES TELEGRAFICAS.

Dia 23.— Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos anunciados en el Redactor anterior.— En el campamento de La-algaida en el Trocadero han estado haciendo ejercicio unos 500 infantes, y en el campo de Guia del Puerto de Sta. Maria 400 id.

CORTADURA DEL TROCADERO.

Dia 22.— En este dia tuvo de agua el canal en pleamar: en el malecon de Poniente 14 pies y 8 pulgadas; en el de Levante 11 pies y 5 pulgadas; y en el centro 12 pies.— En baxamar: en el primer punto 5 pies y 11 pulgadas; en el segundo 2 pies y 8 pulgadas; y en el tercero 3 pies y 3 pulgadas.

CAPITANIA DEL PUERTO

Dia 23.— Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De las Aguilas 3 emb. men. esp. con trigo y cebada. De Cartagena 1 f. id. con cebada. De la costa de levante 4 emb. men. id. con seda habichuelas cebada y fruta. Estas nueve embarcaciones han hecho ocho dias de cuarentena. De la costa de poniente 3 id. id. con vino, leña y paja. De Lisboa 2 diat. port. con cueros y algodón. De Tavira 2 f. id. con atun y almendras.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: En contestacion al segundo artículo comunicado del número 829 de su periódico, dice el diputado Duazo que no prestó, como se supone, juramento alguno á los franceses, ó al rei intruso, ni como empleado ni como ciudadano, ni por sí, ni por otro; ni

recibió de él ningun sueldo ni destino; ni aun se le confirmó en el que tenia; y, lejos de eso, se hizo tan sospechoso á la policia francesa que se vió precisado á ir á dormir en casa de un familiar del duque de Osuna, y á no entrar en la suya sino viendo desde lejos en un balcon las señas convenidas, hasta que pudo proporcionarse una cortísima cantidad de dinero para no salir á pie y mendigando en un estado de salud próximo á la ictiricia á que lo habia reducido su miseria y amarga situacion, como puede acreditar un digno individuo del protomedicato, actualmente residente en Cádiz. Si el cobarde calumniador que, ocultando su nombre, ha esparcido semejantes imposturas por satisfacer los injustos resentimientos de la envidia que le devora, se halla en disposicion de probar la cosa mas mínima contraria á lo expuesto, acuda al juicio que se ha comenzado contra el autor de otro artículo semejante. Mas no por lo dicho dexa de alabar y de admirar la conducta de innumerables prisioneros; los cuales, despues de haber prestado un juramento, ú otros actos insignificantes, por no sufrir una muerte estéril á su patria han venido á padecerla gloriosamente en defensa de la misma; ni tampoco por esto se tiene por mejor patriota que una infinidad de honrados españoles de todas clases, desde los alcaldes de los pueblos hasta los primeros empleados de la nacion, y hasta los mismos individuos de la familia real, á quienes la violencia de las circunstancias obligó á jurar al rei intruso, á expedir proclamas en su favor, á continuar en sus empleos, y á otros actos semejantes; pero sí se tiene por mejor patriota que aquellos que preciándose de tales, sin otro mérito que el haber huido al aproximarse los franceses por miedo ó por ambicion, ó despues de haberles servido verdaderamente (que de todo ha habido), han sabido hacerse pagar sus sueldos, estando los ejércitos desnudos y hambrientos; al paso que el diputado, á quien se intenta desacreditar, todavia no ha percibido la primera mesada de sus dietas desde el 5 de mayo en que fue admitido; y anteriormente ha estado en los ejércitos desde setiembre de 1809 en el único destino compatible con su carácter; habiendo merecido el aprecio de los generales, y dexando en la capital mejor renta, mejores proporciones, y menores peligros. Por fin, tiene la satisfaccion de haber sido aprobada su conducta patriótica por el mejor medio posible, que es la unanimidad con que fue elegido diputado por todos los electores, sin haberlo pensado, y aun sin haber escrito ni recibido carta alguna de Aragon dos años habia, Cádiz 21 de setiembre de 1813.

TEATRO.

¡Lo que puede un empleo! (com. en 2 actos)—
La esclava persiana (ópereta en un acto)—
Marchegas (por las Sras. Valdes y Mercandoti, y los Sres. Leon y Garcia)—
Marchas nacionales—
La locura fingida (sainete)—
Fluminacion—A las 7½.

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.
A cargo de P. Ponce: año de 1813.